

descuidando los nexos más trascendentales del espíritu. Al humanizar la pampa, la selva, las montañas y los ríos, en realidad, deshumanizaron al hombre".

Aun cuando nos parece justa la valoración de Alegría, estimamos que en cuanto conclusión no está suficientemente formulada con claridad. Efectivamente estos novelistas dieron gran importancia a los elementos naturales y quisieron captar las relaciones del hombre con su ambiente, pero estas relaciones no se pueden considerar exclusivamente físicas, ni el ambiente hostil. Mal se puede hablar, entonces, de una humanización de la naturaleza que alcanza dimensiones monstruosas, muchas veces, de lo cual tampoco se puede inferir una deshumanización del hombre. ¿La sabana de Gallegos no aparece como una proyección de un conflicto social y económico? ¿Y la pampa de Güiraldes no es el espacio abierto a la aventura del gaucho? Tal vez el infierno verde de Rivera se ajuste más exactamente al juicio de Alegría. Pero dejemos esta digresión, por ahora.

Precisando más el cuadro trazado, nuestro amigo Loveluck aplica una determinación generacional a la narrativa chilena siguiendo el esquema de José J. Arrom. Consideramos valioso este procedimiento por cuanto no se reduce a un simple esquema cronológico, sino que consiste en una interiorización del proceso vivo del pensamiento y del quehacer literario nacional.

Por otra parte, estimamos valiosa la recuperación e inclusión en este libro de autores olvidados, como es el caso de Francisco Hederra, Pedro Balma-ceda Toro y Marcial Cabrera Guerra.

Finalmente, podemos decir, que la presentación preliminar y los juicios particulares sobre cada autor, aunque breves, constituyen ya un buen antecedente para una más rigurosa historia crítica de nuestra literatura.

•
• •
<https://doi.org/10.29393/At407-28TPLM10028>

En torno al Poema del Cid, RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL. Barcelona.
E.D.H.A.S.A., Colección "El Puente", 1963

Este título le sirve al distinguido y benemérito investigador e historiador de la lengua y literatura españolas, D. Ramón Menéndez Pidal, para reunir una serie de estudios sobre el *Poema del Cid*. Algunos son reproducciones que ya habían aparecido en revistas y libros, y que ha rehecho a la luz de sus nuevas indagaciones sobre el tema. Algún día veremos aparecer, así también, un estudio articulado y definitivo sobre la épica española, hoy repartido en varios volúmenes y artículos de revistas. Podemos tener la seguridad de ello. Recordemos su anuncio de una historia de la literatura española en el homenaje que le rindiera la Real Academia de la Historia con el motivo de los 95 años que cumplía. Quiera Dios darle los días suficientes para ello y la renovada energía de sus años más nobles.

El libro que reseñamos está constituido por los siguientes trabajos:

1. "El poema de Medinaceli" que es mismo prólogo suyo a la edición del *Poema del Cid* en la Colección Clásicos Castellanos de Ediciones de "La

Lectura", hoy de la Editorial Espasa-Calpe. El nuevo título se debe tal vez a su nueva visión del Poema desprendida de un estudio capital que incluye en el presente libro y al que nos referiremos especialmente.

2. "La épica medieval en España y en Francia". El mismo autor explica que se trata de una ampliación de sus ideas expuestas a propósito de una brillante exposición del *Mío Cid* dada por Leo Spitzer (*NRFH* III, 1949). Se trata de un estudio comparativo de la diferenciación de las dos épicas mencionadas desde dos conceptos poéticos: el *verismo* y el *verosimilismo*. Tal estudio viene a esclarecer mucho su posición doctrinaria sobre la historicidad del poema cidiano y de épica española en general. Se incluye aquí un estudio rehecho sobre "La forma épica en España y Francia", respecto de la asonancia y consonancia, del isosilabismo y anisosilabismo, de la métrica en ambas épicas. También se refiere a lo que ha llamado "El escándalo de los textos perdidos", siempre sobre la base de la comparación de la épica española y francesa y del enfrentamiento de la posición individualista y de la tradicionalista en el problema del desarrollo de la epopeya románica".

3. "Fórmulas épicas en el Poema del Cid". Es un breve artículo —publicado con anterioridad— destinado a refutar ciertas afirmaciones de E. R. Curtius sobre algunas fórmulas épicas en el *Poema del Cid* considerándolas como meros tópicos. Así, por ejemplo, la descripción del Robledo de Corpes, lo asimila Curtius a un "paisaje ideal comparable al del *Roman de Tèbes* o al del *Orlando furioso*". D. Ramón deslinda con gran agudeza fórmulas épicas comunes a las gestas francesas que acoge el autor de *Mío Cid* y las que pueden considerarse como producto de una poetización personal y original. Tal reparo le parece necesario a la obra de Curtius en su concepción de la *tópica*.

4. "Dos poemas en el *Cantar de Mío Cid*". Este estudio, que viene a ser el centro del libro y el punto donde hallan unidad y coordinación los trabajos aquí incorporados, fue publicado ya, primeramente, en la revista *Romania*, Nº 2, París, 1961.

Pudiera pensarse, incitado por el título del trabajo, que algún nuevo documento aparecido de pronto hubiera hecho posible tal enunciado. Pero las primeras palabras del distinguido maestro de la filología hispánica nos sacan de la duda: "Que el *Poema del Cid* tenga más de un autor, no es ahora en mí una ocurrencia repentina. Es una idea que se me fue imponiendo lentamente, muy contra mis primeras opiniones". Confiesa así que cuando en 1908 publicó el primer tomo del *Cantar del Mío Cid*, determinó un autor único, anónimo, natural o vecino de Medinaceli. Que el sobreabundante pormenor tipográfico con que se describen las dos localidades de San Esteban de Gormaz y de Medinaceli, se debía al mismo autor de Medina que conocía también a San Esteban. Algunas observaciones le merecían que los recuerdos de San Esteban interesaban más a la acción esencial del Poema que los de Medina, diferencias de versificación entre el primer y tercer cantar pero todo ello le parecía explicable en un autor único.

Mas, cuando en 1946 hace una nueva edición del *Cantar del Mío Cid*, esas

sospechas primeras se acentuaron al observar ciertas contradicciones: a) notó que Alfonso VI no poseía a Medinaceli en vida del Cid, mientras que el Poema afirma lo contrario; lo cual se contradice con los exactos conocimientos históricos relativos a San Esteban. b) Luego en su cuarta edición de *La España del Cid*, 1947, se fijó en el verso 2082 del Poema, para suponer que los infantes de Carrión debieron celebrar esponsales y no matrimonio con las hijas del Cid.

Estas observaciones no las refirió a la cuestión de uno o dos autores, y las aplicó a depurar el fondo histórico del Poema. Pero en los años sucesivos, todos estos reparos más otros que implican el problema, le llevan a una clara visión de la existencia de dos modos distintos de poetizar la realidad histórica, "dos comportamientos que corresponden a dos distintas épocas de redacción" (pág. 110).

Todo el análisis viene a comprobar una vez más su teoría respecto de los orígenes de la épica románica, del desarrollo y evolución tradicional de los cantos épicos en la labor de refundidores a través del tiempo y del espacio: de la historicidad de la épica española.

Al observar el carácter local bien definido del Poema, don Ramón Menéndez Pidal pudo descubrir dos regiones descritas con detalles de toponimia: San Esteban de Gormaz y Medinaceli, dos villas de la provincia de Soria en la actualidad. Así, entonces, los hechos narrados, los hechos del Cid, aparecen vistos desde San Esteban de Gormaz o de Medinaceli. Distingue también dos poetas, como hemos visto: a) uno de San Esteban que describe con mayor detalle y amor las cercanías de la villa refiriéndose de pasada a una Elfa o sílfida encerrada en una cueva. Pero es más, este poeta recuerda con precisión el estado de esa tierra en la época en que el Cid sale al destierro, hacia 1081, porque se refiere a la frontera con los moros que estaba entonces en la sierra de Miedes. Este poeta dice también que los moros del río Henares, es decir, los del reino moro de Toledo, estaban pacificados por Alfonso VI, el cual se daría por ofendido al verlos atacados por el Cid (v, 527-538), en tanto que los moros del cercano río Jalón, esto es, los del reino moro de Zaragoza, podían ser guerreados sin consideración ninguna, todo lo cual era efectivamente cierto.

Agrega, don Ramón, que poco después con la conquista de Toledo, en 1085, "este estado de cosas había cambiado, pues la frontera en vez de estar en la sierra de Miedes, estaba muy mucho más al sur, y sin embargo el poeta, aunque escribe después de la muerte del Cid, recordaba bien la situación antigua de moros y cristianos".

b) El otro poeta, cuya existencia afirma don Ramón, el poeta de Medinaceli, dice, se muestra poco enraizado en su terruño, y recuerda muy mal la historia de aquellas regiones. Así, afirma, erradamente que en vida del Cid, Alfonso VI poseía la ciudad de Medinaceli y que allí estaba la frontera del reino cristiano. En realidad, nos informa don Ramón, "Alfonso VI sólo poseyó Medina después de muerto el Cid, y sólo durante cuatro años 1104-1108. Medina no fue reconquistada sino hacia 1124".

Todos estos hechos le llevan a confirmar la existencia de un poeta de San Esteban muy conocedor de los tiempos pasados, el cual poetizaba muy de cerca la realidad histórica; y otro poeta de Medinaceli, posterior, muy extraño a los hechos acaecidos, y por eso poetizaba más libremente.

De aquí, entonces, que en el Poema se adviertan casos extraordinarios de realidad histórica, producto tal vez de la coetaneidad del narrador con los hechos narrados. Casos de verismo épico del poeta de San Esteban, que, por otra parte, contrastan con los "grandes disparates históricos", comentados en beneficio del mayor interés y animación del relato. Esto es, el contraste con los casos de novelización más libre del poeta de Medinaceli.

Estas afirmaciones son comprobadas por don Ramón Menéndez Pidal, señalando los casos específicos de verismo y de novelización en el *Cantar*. A la vez que atribuye los primeros al poeta de San Esteban y los segundos al poeta de Medinaceli.

Resulta interesantísimo, para el conocedor de los estudios del insigne investigador, ver cómo se van ajustando los detalles al proceso tradicional de elaboración poética, concebido primeramente como teoría en cuanto a los orígenes de la épica románica. El ángulo probatorio de los puntos señalados anteriormente queda plenamente justificado una vez más: un poema épico primeramente es una noticia, o un "noticiero", luego en la popularización se va transformando en la elaboración tradicional, de generación en generación, en el cantar que ya no es pura historia, pero tampoco sólo poesía, pues participa de ambos factores. En el análisis de los casos de verismo y novelización se puede apreciar tal proceso; lo primero por la cercanía o contemporaneidad del poeta de San Esteban con los hechos narrados; y los segundos por el distanciamiento y la necesidad del interés novelesco que el poeta de Medina requiere para atraer a su auditorio que ya desconocía los sucesos narrados, al menos los detalles. Tal es el caso del matrimonio de las hijas del Cid que constituye el núcleo dramático del *Cantar*. El Poema no sabe gran cosa sobre los segundos matrimonios, con "los infantes de Navarra y Aragón", 3420. Acierta en uno y yerra en el otro. Esto, dice don Ramón, no puede hacerlo un poeta coetáneo y casi coetáneo, por lo tanto hay que atribuirlo al poeta de Medinaceli. Hay un notable contraste entre los primeros matrimonios, los fracasados y estériles, ampliamente reseñados. Aquí se dan acertadamente los nombres de los novios y de sus parientes —Diego y Fernando, el padre Gonzalo Anzúrez, su tío el conde Pedro Anzúrez; todos pertenecientes a una familia conocida con el nombre de los Vani-Gómez—; el conocimiento de estos datos pertenece —agrega— sin duda al poeta de San Esteban. En fin, el recuerdo de estos personajes y de otros, no ya enemigos sino considerados dentro del bando del Cid corresponde al poeta de Gormaz. Tal fidelidad a los hechos, nombres y lugares, dice D. Ramón Menéndez Pidal, no permite suponer que se deba a él el falseamiento de lo esencial en el episodio central del Poema. Hay que atribuir al poeta de Medinaceli, más distante de los hechos narrados, "el achacar a los infantes de Carrión un divorcio con despojo y sangriento atropello de sus mujeres, y el suponer que

los del Cid vencen en duelo a los de Carrión, dejándolos por *malos y traidores*. Cualquier coetáneo sabía que esto era mentira evidente. Hoy también se sabe, nos dice el investigador, que en la realidad histórica los infantes de Carrión no fueron condenados como traidores. Las penas del vencido en duelo eran gravísimas, "quedaba expulsado de la vida civil, y su casa era arrasada hasta los cimientos". Esto no sucedió, pues a los infantes de Carrión siguieron honrados en la corte de Alfonso VI, durante todos los años últimos de la vida del Cid (1090-1105). Por lo tanto se trata de un caso de novelización del poeta de Medinaceli, "porque no habla a gentes sabedoras de lo ocurrido".

Pero como se trata de un episodio fundamental puesto en discusión por Leo Spitzer respecto de la historicidad aludida por Menéndez Pidal, se nos da ahora una solución bastante sólida. El poeta de Gormaz, que como ya hemos dicho conoce a la perfección los dos bandos enemigos, dice que Diego Téllez socorrió a las hijas del Cid abandonadas en tierras de San Esteban. No se trata de una contradicción en lo que nos ha dicho es un caso de novelización la maldad de los infantes. Se trata de un caso más de verismo. "Cuando el rey propone el casamiento, el Cid se excusa, diciendo que sus hijas son *de días pequeñas* y no son *de casar* (v. 2083); por lo tanto en la mente del poeta de Gormaz está el que no se celebra entonces un matrimonio, sino unos esponsales". Y agrega, "el abandono de la esposa no era caso de enemistad ni de reto, sino que se satisfacía sencillamente con el pago de una indemnización".

En suma, del estudio de don Ramón Menéndez Pidal se desprende la existencia de un poeta de San Esteban a quien pertenece el plan de la obra toda, el enfoque de la figura del héroe atendiendo a su penosa lucha contra la invidencia de una clase social superior, orgullosa de sus privilegios. En torno a esta figura del Cid, el poeta de Gormaz organizó su Poema, seleccionando los datos históricos. Y apartándose de los temas épicos corrientes, "antepuso los sentimientos familiares del héroe, su ternura como marido y como padre, su moderación como desterrado de acendrada nobleza de ánimo, incapaz de rencorosos resentimientos, su triunfo militar, político y social". Pero, nos agrega don Ramón, "este hermoso tema poemático no es el poema que hoy admiramos". Junto a la labor de este poeta ha podido observar la intervención de un refundidor de Medinaceli, más alejado de los sucesos, que agrega episodios, hace reformas novelescas, "libremente descuidadas de la exactitud histórica". La obra de tal refundidor se puede ir apreciando más claramente a partir del segundo cantar y muy especialmente en el *Cantar de Corpes*. Así entonces, termina, don Ramón Menéndez Pidal, que en el *Poema de Mio Cid* "dos autores tan distintos, tan inconciliables en lo tocante al verismo épico, se hermanan muy concordantes en terreno de la creación literaria. El genio poético del autor de San Esteban de Gormaz atrae hacia sí e impulsa al genial refundidor de Medinaceli. Esta continuidad de inspiración, a través de los tiempos, en el arte colectivo, es una gran verdad, un gran fenómeno estético, que la moderna crítica tradicionalista observa, afirma y propone al

estudio; continuidad de numen, fundada en comunidad de gustos, de propósitos y de ambiente cultural”.

Los otros ensayos que completan el libro apuntan a lo que de fundamental se ha señalado en problema de los dos autores.

5. “Sobre la fecha del Cantar de Medinaceli”; 6. “Una duda sobre el duelo en el Poema del Cid”; 7. “Mitología en el Poema del Cid”.

Todos los cuales más lo que hemos reseñado más arriba alcanzan un sentido de unidad y visión nueva y total sobre el Poema del Cid en el capítulo final “Recapitulación final” (recapitulación esencial)

Dos poetas, según demuestra don Ramón Menéndez Pidal, intervienen en la elaboración del texto que hoy conocemos del *Poema de Mio Cid*. Poetas que se contradicen en cuanto al verismo, pero que concuerdan admirablemente en cuanto a genialidad creadora. He aquí cómo, una vez más, el pensamiento tradicionalista de nuestro distinguido investigador no ha dado una visión más clara de una obra fundamental de la literatura española.

Luis Muñoz G.

Leonardo da Vinci y Otros Ensayos, de LUIS OYARZÚN. Ediciones de la Facultad de Bellas Artes. Universidad de Chile. 1964

En esta especie de breviario se recolecta una serie de seis artículos —uno de los cuales habíamos leído en el N° 100 de la revista *Anales de la Universidad de Chile*—, que aunque tratan de diversos temas coinciden en la línea de las preocupaciones estético-pictóricas del autor. Al finad se icnluye un discurso pronunciado en el mes de octubre de 1963 con motivo de la celebración, por parte de la Facultad de Bellas Artes, del centenario del nacimiento del pintor Juan Francisco González.

Algunos de estos artículos —como el que sirve de título al conjunto— alcanzan la categoría de ensayo no sólo por la excelente información manejada, la claridad rigurosa en la exposición de las ideas sino también por el estilo preciso, fino y elegante que señalan la calidad excepcional de este chileno tan bien dotado para las elevadas tareas del espíritu. De ahí que resulte siempre grato leer un trabajo que reúna semejantes calidades, sobre todo en un ambiente como el nuestro sobresaturado de literatura mediocre tanto como de majaderías eruditas, signos ambas de impotencias profundas del alma nacional.

Personalmente consideramos que los estudios dedicados a Leonardo, a la sensibilidad artística y a la aventura espiritual de P. Gaugin son los más sobresalientes del conjunto y donde se patentizan con mayor evidencia las características mencionadas. Es interesante el capítulo consagrado al universalismo fáustico del gran Leonardo, así como el que se refiere a su sentimiento de la organicidad e infinitud del universo, sorprendente si consideramos que es precisamente a partir del Renacimiento que se ha creído ver la entrada en la nueva concepción mecánica del universo físico, desde un Kepler hasta un Newton, lo que desde luego está revelando la posición antitética del